

Ocelote rescatado tenía collar, se investigan las circunstancias



MiAMBIENTE reitera que es atentar contra la fauna y flora silvestre es un delito que tiene como consecuencias sanciones administrativas y penales.

Chiriquí, 18 de diciembre de 2024. – Un ocelote (*Leopardus pardalis*) fue rescatado en los alrededores de la escuela Mata de Bugaba en el distrito de Bugaba, gracias a la rápida acción de los moradores de la zona, quienes, al encontrar al animal, lo pusieron a salvo y contactaron a la Policía Nacional y seguir los procedimientos correspondientes al caso.

El felino fue trasladado a la Agencia de Bugaba del Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) en Chiriquí, donde técnicos de la sección de biodiversidad se encargaron de evaluarlo y coordinar su traslado a David para que recibiera la atención médica especializada y el tratamiento adecuado según su estado de salud.

Durante la evaluación se pudo observar que el felino tenía un collar parecido al que se le colocan a los perros y gatos, lo que sugiere que probablemente había estado en cautiverio antes de escapar. Actualmente, el animal está bajo cuidado veterinario y recibiendo la atención necesaria para su recuperación, mientras las autoridades investigan las circunstancias de su probable cautiverio.

Este rescate resalta la importancia de la colaboración comunitaria y la intervención de las autoridades en la protección de la fauna silvestre. Cabe señalar que el mascotismo es la práctica de tener animales silvestres como mascotas en un hogar, lo cual es ilegal y peligroso. Esta actividad tiene consecuencias negativas para el ambiente y para los animales.